

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de 2/3/2018

Consecutivo por
Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado Ibarra Torres Carlos Elías
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19 al 26 de Febrero de 2018

Lugar: Municipio y Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
19/2/2018		ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.00	
19/2/2018		HOSPEDAJE	400.00	
20/2/2018		ALIMENTOS Y BEBIDAS	223.00	
20/2/2018		HOSPEDAJE	400.00	
21/2/2018		ALIMENTOS Y BEBIDAS	223.50	
21/2/2018		HOSPEDAJE	400.00	
22/2/2018		ALIMENTOS Y BEBIDAS	240.00	
22/2/2018		HOSPEDAJE	400.00	
23/2/2018		ALIMENTOS Y BEBIDAS	236.00	
23/2/2018		HOSPEDAJE	400.00	
24/2/2018		ALIMENTOS Y BEBIDAS	268.00	
24/2/2018		HOSPEDAJE	400.00	
25/2/2018		ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.00	
25/2/2018		HOSPEDAJE	400.00	
26/2/2018		ALIMENTOS Y BEBIDAS	297.00	
TOTAL			4687.50	

Atentamente

Carlos Elías Ibarra Torres

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

5/3/18

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 2/3/2018

Jefe inmediato: _____

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	Ibarra	Torres	Carlos Elías
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 19 al 26 de Febrero de 2018

Lugar: Municipio y Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección a en materia de importación de mercancías sujetas a regulación ambiental, asimismo en materia de residuos peligrosos.

Síntesis: Se realizaron visitas de inspección a dos empresas que importan mercancías de régimen temporal clasificadas con una fracción arancelaria contemplada en el Acuerdo de Clasificación de Mercancías reguladas por SEMARNAT, con el fin de verificar que procesos y actividades realiza con dicha mercancías en territorio nacional, asimismo, se realizó visita de inspección en materia de residuos peligrosos a otra empresa ubicada en dicho municipio.

Conclusión: Se verificaron los procesos y actividades que realiza con las citadas mercancías de régimen temporal, asentando los hechos en las actas de inspección correspondiente, asimismo, se levanto un acta de inspección en materia de residuos peligrosos.

Resultados Obtenidos: Se asentó en actas de inspección los procesos y actividades que realiza a las mercancías importadas de régimen temporal, asimismo, se registraron irregularidades en el acta de inspección en materia de residuos pleigrosos.

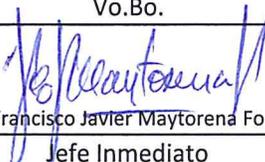
Contribución: Se inhibe el movimiento transfronterizo de manera ilícita de mercancías, sustancias y/o residuos peligrosos competencia de la SEMARNAT, así como se impulsa un manejo adecuado de residuos pleigrosos.

Atentamente


Carlos Elías Ibarra Torres

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Francisco Javier Maytorena Fontes
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 2/3/2018

Consecutivo por
Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Ibarra Torres Carlos Elías
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia de importación de mercancías sujetas a regulación ambiental.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.	19/2/2018	26/2/2018	7.5	4,687.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$		


Carlos Elías Ibarra Torres

Solicita
Comisionado

Carlos Armando Félix Alvarez

Autoriza
Subdelegado Administrativo

Lic. Jorge Carlos Flores Monge

Vo.Bo.
Delegado

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Sonora.
Subdelegación de Inspección Industrial

"2016, "La Ley al Servicio de la Naturaleza"

CERTIFICADO DE TRANSITO No. _____

San Luis Río Colorado A 25 DE Febrero DEL 2018

LIC JORGE CARLOS FLORES MONGE.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO CARLOS ELIAS IBARRA TORRES PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO No. PFFPA/32.1/8C.17.4/0001/0080-18 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2018

LLEGADA
19 02 2018
DIA MES AÑO

SALIDA
25 02 2018
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISIARIO EJIDAL.

[Handwritten signature]

CARGO, NOMBRE FIRMA Y SELLO





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Hermosillo, Sonora, a 16 de Febrero de 2018.

Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/00001-18
OFICIO N° PFFA/32.1/8C.17.4/00001/0080-18

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
ING. CARLOS ELÍAS IBARRA TORRES.
Inspectores Federales
Presentes

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 19 al 26 de Febrero del año en curso, al Municipio de San Luis Río Colorado, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de inspección en materia de importación de materiales y residuos peligrosos a empresas establecidas en dicho municipio; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA.


LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.

C.c.p. Carlos Armando Félix Alvarez.- Encargado del Despacho de la Subdirección Administrativa. Edificio.
C.c.p. Minutario.